



## RESOLUCIÓN DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE MALAGA POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE TURISMO, MODALIDAD PATRIMONIO CULTURAL (PCU), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.



Examinadas las solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del Patrimonio Público Cultural de los municipios del interior de Andalucía., (BOJA nº 167, de 29/08/2018), para la modalidad PATRIMONIO CULTURAL (PCU), se requiere a las personas o entidades relacionadas en el Anexo para presentar o subsanar la documentación que se indica en el mismo.

La documentación se podrá presentar, preferentemente en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía del acuerdo con lo establecido en el apto. 10 de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del Patrimonio Público Cultural de los municipios del interior de Andalucía., BOJA núm. 167, de 29/08/2018, o bien en el registro administrativo de la Delegación Territorial de Málaga, sito en la Ed Usos Múltiples - Avda. de la Aurora, 47, Málaga, C.P. 29071, así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el art. 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

El plazo de presentación de documentación es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, suspendiéndose el procedimiento hasta la fecha, en virtud de lo dispuesto en el art. 22 de la citada ley 39/2015, y teniéndoles en caso contrario por desistidos de su solicitud, previa resolución que será dictada en términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Málaga, a 5 de septiembre de 2019.

### LA DELEGADA TERRITORIAL

**Nuria Rodriguez Cubero**



FIRMADO POR	NURIA RODRIGUEZ CUBERO	06/09/2019 10:08:11	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	eBgNC2TVXYRFPBY9KFPKRG9UQT23CV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**JUNTA DE ANDALUCÍA****CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN,  
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Delegación Territorial de Málaga**Unión Europea**Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"**Requerimiento de Subsanación**  
TURISMO - PCU**ANEXO**  
**RELACIÓN DE PERSONAS O ENTIDADES CON DATOS O DOCUMENTOS A SUSBANAR**

<b>EXPTE</b>	<b>DATOS A SUSBANAR</b>
PCU2019MA0001 AYTO DE BENAHAIVIS	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0002 AYTO DE ALAMEDA DE MALAGA	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0003 AYTO DE TOTALAN	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0005 AYTO DE ALORA	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0006 AYTO DE EL BORGE	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0007 AYTO DE PIZARRA	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0008 AYTO DE FRIGILIANA	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0009 AYTO DE CUTAR	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0010 AYTO DE ARCHIDONA	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0011 AYTO DE ISTAN	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar

**JUNTA DE ANDALUCÍA****CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN,  
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Delegación Territorial de Málaga**Unión Europea**Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"**Requerimiento de Subsanación**  
TURISMO - PCU

EXPTE	DATOS A SUBSANAR
PCU2019MA0013 AYTO DE MONDA	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0014 AYTO DE MACHARAVIAYA	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0015 AYTO DE CAÑETE LA REAL	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0016 AYTO DE VVA DEL ROSARIO	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0018 AYTO DE COIN	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0020 AYTO DE TEBA	<b>No ha obtenido otras subvenciones.</b> Dato incompleto o incorrecto. Debe declarar subvenciones solicitadas y/u obtenidas para el mismo proyecto o formular la declaración responsable de no solicitud y/u obtención
PCU2019MA0022 AYTO DE CASARABONELA	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0024 AYTO DE ARENAS	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA, unificado para la totalidad del proyecto.
PCU2019MA0025 AYTO DE COMARES	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0026 AYTO DE CUEVAS DEL BECERRO	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0028 AYTO DE ALOZAINA	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.
PCU2019MA0029 AYTO DE BENAOLAN	<b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.

**JUNTA DE ANDALUCIA**  
**CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN,**  
**JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
 Delegación Territorial de Málaga



EXPTE	DATOS A SUBSANAR
PCU2019MA0033 AYTO DE COMPETA	<p><b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar, que incluya un presupuesto de la actividad con desglose de partidas e IVA.</p> <p><b>No se encuentra incursa en circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria.</b> Dato incompleto o incorrecto. Debe aportar declaración responsable.</p> <p><b>No ha recibido ayudas o la cuantía no supera los 200.000 €.</b> Debe aportar declaración responsable.</p>
PCU2019MA0035 AYTO DE ALMACHAR	<p><b>Nombre del representante.</b> Dato incompleto o incorrecto.</p> <p><b>Consentimiento Expreso consulta DNI Representante.</b> Debe indicar opción de consentimiento o no de consulta telemática</p> <p><b>Descripción del proyecto.</b> Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar memoria descriptiva de la actividad a desarrollar</p>
PCU2019MA0036 AYTO DE Vva DEL TRABUCO	<p>El <b>presupuesto</b> incluye partidas y conceptos no subvencionables. Debe especificarse la inclusión o ausencia de mano de obra en el presupuesto</p> <p><b>Nombre del representante</b> incompleto. Debe indicar datos del Representante de la Entidad Local (Nombre, Apellidos, Dni, y datos de contacto)</p> <p><b>No ha recibido ayudas o la cuantía no supera los 200.000 €.</b> Debe aportar declaración responsable.</p> <p><b>Firma solicitud.</b> Acreditación de potestad de firma</p>



DILIGENCIA, para hacer constar que el día de hoy 6 de septiembre de 2019, en los términos establecidos en los artículos 21 y 22 de la Orden de 5 de octubre de 2015, apartado 19 del cuadro resumen de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (Modalidad PCU) , se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la Resolución de 5 de septiembre de 2019, por la que se da publicidad al requerimiento de subsanación de solicitudes correspondientes a la modalidad FIT2018 (FIT).

Málaga 6 de septiembre de 2019

EL JEFE DE SERVICIO DE TURISMO

Fdo.: Rafael Salas Gallego



Avda. de la Aurora, 47 – Edificio Administrativo de Servicios Múltiples. 29071 Málaga  
Teléf. 951 03 82 00. Fax. 951 03 82 14  
Correo-e: [dpmalaga.ctc@juntadeandalucia.es](mailto:dpmalaga.ctc@juntadeandalucia.es)

FIRMADO POR	RAFAEL SALAS GALLEGO	06/09/2019 13:10:07	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">eBgNCRARLZST83KHEWYW454FNVAH6T</a>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	